

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 982**

**COMISION DE EDUCACION**

**Impreso el día 10 de octubre de 2008**

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2008

**SUMARIO:** **Vigésima tercera** Edición de la Fiesta Provincial del Docente realizada en Campo Grande, provincia de Misiones, del 11 al 14 de septiembre de 2008. Expresión de beneplácito. **Kakubur.** (4.433-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Kakubur por el que se expresa beneplácito por la XXIII Edición de la Fiesta Provincial del Docente a realizarse del 11 al 14 de septiembre de 2008 en Campo Grande, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la XXIII Edición de la Fiesta Provincial del Docente, en la localidad de Campo Grande, provincia de Misiones, entre los días 11 y 14 de septiembre del presente año.

Sala de la comisión, 17 de septiembre de 2008.

*Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. – Griselda A. Baldata. – Silvia Augsburguer. – Verónica C. Benas. – Delia B. Bisutti. – Esteban J. Bullrich. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Margarita Ferrá de Bartol. – Eva García de Moreno. – Ruperto E. Godoy. – Beatriz S. Halak. – Rubén O. Lanceta. – Heriberto A. Martínez Oddone. – Mabel H. Müller. – Ariel O. E. Pasini. – María del C. C. Rico. – Carmen Román. – Silvia Storni.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Kakubur, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Adriana V. Puiggrós.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El presente proyecto pretende expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados por la realización de la Fiesta Provincial del Docente, en la localidad de Campo Grande, provincia de Misiones, entre los días 11 y 14 de septiembre del presente año. La cual convoca a todos los docentes de la provincia, quienes en un clima de fiesta comparten un fin de semana estrechando lazos de camaradería.

La localidad de Campo Grande, situada en la zona centro de la provincia de Misiones, es cabecera del departamento de Cainguaés. Cuenta con aproximadamente 11.300 habitantes, siendo la base de su economía la agricultura, destacándose los cultivos de té y yerba mate y en menor medida el tung y el tabaco. Cuenta con numerosos secaderos de té y yerba, fuente de los principales ingresos de la zona. Los atractivos turísticos del lugar son destacables y enmarcan esta fiesta de manera incomparable, donde se puede apreciar la diversidad de la flora y la fauna que se mantienen intactas, así como las innumerables cascadas de agua escondidas en la inmensa selva misionera, entre los que cabe mencionar al salto Chávez, salto El Olvido y salto Grutka.

El primer Festival del Docente nos remonta al año 1980, luego del cual, y debido al gran éxito alcanzado, el Poder Ejecutivo provincial por decreto 1.283 declara a Campo Grande como sede permanente del

Festival Folklórico-Cultural del Docente y más tarde por ley se la define como capital provincial del docente.

En el marco de la celebración por el Día del Maestro y durante las tres jornadas previstas para el desarrollo de esta fiesta se llevarán a cabo innumerables actividades sociales, recreativas y deportivas, todas organizadas por los docentes, con la participación de artistas locales, provinciales y nacionales, con el principal objetivo de propiciar un espacio de encuentro y participación de toda la comunidad educativa.

Este evento cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Campo Grande, que destaca la participación de la comunidad, que recibe a los docentes de todos los rincones de la provincia, los atiende y agasaja esos días dando todo de sí para que los visitantes se sientan a gusto en su pueblo e impulsa la participación de todos los docentes misioneros al hacerse cargo del alojamiento y almuerzo

–los tres días de fiesta– de los maestros que llegan desde distintas localidades para participar del festival.

Por lo expuesto, solicito la aprobación de este proyecto.

*Emilio Kakubur.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito con motivo de celebrarse la XXIII Edición de la Fiesta Provincial del Docente, en la localidad de Campo Grande, provincia de Misiones, entre los días 11 y 14 de septiembre del presente año.

*Emilio Kakubur.*